



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES Paseo de Gracia, 19 (08007) BARCELONA

CAJA INGENIEROS GESTION, S.G.I.I.C. S.A. POTOSI, 22 (08030) BARCELONA

Barcelona, a 30 de Septiembre de 2004

Estimados Sres.:

En cumplimiento de los deberes de información y publicidad sobre los hechos especialmente relevantes para la situación de las Instituciones de Inversión Colectiva, a los que hacen referencia el Artículo 19 de la Ley 35/2003, de 4 de Noviembre, les comunicamos que con fecha 29 de Septiembre de 2004, se aprobó en el Consejo de Administración de CAJA INGENIEROS GESTION, S.G.I.I.C., S.A. modificar el punto III del folleto de los fondos: FONENGIN, F.I., CAJA INGENIEROS RENTA, F.I., CAJA INGENIEROS AHORRO, F.I., CAJA INGENIEROS EUROPA 25, F.I., CAJA INGENIEROS BOLSA UNIVERSAL, F.I., CAJA INGENIEROS INDICE EUROPEO DJ, F.I., CAJA INGENIEROS MULTIFONDO, F.I., CAJA INGENIEROS MERCADOS, F.I., CAJA INGENIEROS RENTA FIJA UNIVERSAL, F.I., CAJA INGENIEROS BOLSA MULTISECTORIAL, F.I., y CAJA INGENIEROS GESTION ALTERNATIVA, F.I. modificando la inversión mínima inicial para que sea de 6 euros en lugar de los 600 actuales y eliminando la inversión mínima a mantener en los fondos.

Dicha modificación será comunicada a los partícipes en el próximo informe trimestral.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

do.: Mario Quardia Alonso

Director General de Caja Ingenieros

Gestión, S.G.I.I.C., S.A.